Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid

Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

SOLICITUD ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN AM SUM 42/2025 - A/SUM-045258/2025, «DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS IMPLANTABLES Y ELECTRODOS», CON DESTINO A LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS), A ADJUDICAR MEDIANTE ACUERDO MARCO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

En relación a la oferta presentada en el expediente de contratación, «DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS IMPLANTABLES Y ELECTRODOS», CON DESTINO A LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS), A ADJUDICAR MEDIANTE ACUERDO MARCO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, se solicitan las aclaraciones relacionadas con:

-el nombre del documento donde consta (en el caso de que no se haya aportado previamente, sea imbricado mediante la presente),
-y la página del mismo, resaltando en amarillo,

la siguiente relación de Características Técnicas de los Lotes y Números de Orden indicados a continuación conforme al PPT, con el objeto de verificar su cumplimiento:

LOTE	MEDTRONIC	
3	**Nº de Orden 3.1 DESFIBRILADOR MONOCAMERAL AVANZADO**	
	Terapia de taquicardias	Posibilidad de programación de las fases de la onda de desfibrilación
7	**No de Orden 7.1: DESFIBRILADOR BICAMERAL AVANZADO**	
	Terapia de taquicardias	Estimulación antitaquicardia en la zona de fibrilación ventricular antes y durante la carga de condensadores.
		Posibilidad de programación de las fases de la onda de desfibrilación.
10	**Nº de Orden 10.1: SISTEMA DE DESFIBRILADOR TRICAMERAL CON TERAPIA DE RESINCONCRINACIÓN CARDIACA AVANZADA**	
	Terapia de taquicardias	Estimulación antitaquicardia en la zona de fibrilación ventricular antes y durante la carga de condensadores.
		Posibilidad de programación de las fases de la onda de desfibrilación.

La documentación solicitada deberán enviarla en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a su notificación.

Madrid, a fecha y firma

Firmado digitalmente por: BELTRAN DE HEREDIA CASTELLANA BELEN
Fecha: 2026.06.24 14:41

Fdo.: Directora de Compras

Madrid, a fecha y firma

Firmado digitalmente por: MAGIDE BLANCO MARIA CONCEPCION
Fecha: 2026.06.25 10:59
Verificacion y validez por CSV: 120287295791911509664 5
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
Referencia: CSV7358241 [illegible]

Fdo.: Directora de Contratación

Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID